



CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

Córdoba, 10 de Mayo de 2018.-

VISTO:-----

El Proyecto a través del cual se declara su más enérgico repudio a los hechos delictivos y de violencia acaecidos en la elección de Autoridades del Centro Vecinal de Barrio Villa Corina.-----

Y CONSIDERANDO:-----

Que este Cuerpo aprobó dicho Proyecto en Sesión Ordinaria N° 9.-----

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA

CIUDAD DE CÓRDOBA

DECLARA:

Art. 1º.- **SU** más enérgico repudio a los hechos delictivos y de violencia acaecidos en la elección de Autoridades del Centro Vecinal de Barrio Villa Corina el día Domingo 6 de Mayo de 2018.-----

Art. 2º.- **COMUNÍQUESE**, publíquese, dése copia al Registro Municipal del Concejo Deliberante, tome conocimiento el Departamento Ejecutivo Municipal y **ARCHÍVESE**.---

DECLARACIÓN

Nº **1249**

t.f.

MARIANA IRIS JAIME
SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba



FELIPE LABAQUE
VICEINTENDENTE
DE LA CIUDAD DE CORDOBA

MARIA LUCRECIA BUSTOS ALDONZA
OFICIAL MAYOR
Concejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba

1249